

## Ministerio de Salud y Protección Social prorrogó vigencia de la Emergencia Sanitaria en Colombia

El Ministerio de Salud y de Protección Social emitió la Resolución número 304 en la que se prorroga la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el próximo 30 de abril de 2022. La iniciativa administrativa del Gobierno Nacional se adoptó como medida de aseguramiento y control para evaluar la dinámica epidemiológica del virus del Covid-19 en el país.

De acuerdo con la Resolución, persisten las situaciones de riesgo por el Covid-19 que deben ser atendidas con medidas específicas que se encuentran establecidas en el marco de la emergencia sanitaria, "...por lo cual se hace necesario prorrogarla y mantener las condiciones de prevención y autocuidado que han sido establecidas...", señaló el ministro de Salud, Fernando Ruiz Gómez.

Germán Escobar, viceministro de Salud puntualizó que, a partir del primero de marzo, comenzará en rigor la resolución 304. Como se recuerda, antes de ésta medida, la última modificación que había realizado la autoridad en salud había sido la de la Resolución 1913 de 2021, efectuada a finales de noviembre del año pasado, que resolvió prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la cual fue declarada mediante la Resolución 385 de 2020. Dicha vigencia iba hasta hoy 28 de febrero.

## Hoy es el Día Mundial de las Enfermedades Raras "Comparte tus colores"

Se conmemora el último día del mes de febrero, el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Fecha instituida por la Organización Mundial de la salud (OMS) desde el año 2008. El objetivo de su conmemoración, es crear conciencia y ayudar a todas las personas que padecen alguna enfermedad de las denominadas *raras*, a recibir de forma oportuna el debido diagnóstico y tratamiento y que, a la larga, esto les garantice una mejor calidad de vida.

Una de esas enfermedades es el ***síndrome de Phelan McDermid***, que se caracteriza por ausencia de lenguaje y retraso cognitivo y psicomotor. En el 80 % de los casos, se

produce también un Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Otra enfermedad rara es **La Argiria** o síndrome de Argiria producida por la exposición prolongada de plata en forma de sales o de metal caracterizada, por la coloración de la piel y algunos órganos del paciente en tonos grises o azulados. **La Micropsia** o "síndrome de Alicia en el país de las maravillas" (AIWS, iniciales en inglés), es un trastorno neurológico que afecta la percepción visual.

Expertos del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) señalan que el Día Mundial de las Enfermedades Raras puede conmemorarse también los días 29 de febrero cuando se trata de años bisiestos. Por esta razón, se escogió esta fecha, como una manera simbólica de asociar esta rareza, con la enfermedad. Así que el **Día Mundial de las Enfermedades Raras**, podrá celebrarse cada 28 o 29 de febrero, teniendo en cuenta si es un año bisiesto.

El tema de la campaña del Día Mundial de las Enfermedades Raras para 2022 es: **"Comparte tus colores"**.

#### OFICINA DE COMUNICACIONES IDSN

#NariñoDeUnaConLaVacuna - #LaCuraSoyYo - #IDSNEstáContigo  
[www.facebook.com/idsnpage](http://www.facebook.com/idsnpage)